

de la Propiedad número 1 de Tarragona al tomo 754, libro 262, folio 131, finca número 14.040, inscripción 2.^a

Tasada a efectos de subasta en la suma de 5.753.000 pesetas.

Tarragona a 23 de octubre de 2000.—El Secretario.—61.651.

TELDE

Edicto

Dña. Yolanda Alcazar Montero, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de la Ciudad de Telde y su Partido,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 117/1994, se tramita procedimiento del artículo 131 Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima, contra Doña Enma Arza Hernández y contra Entidad Promociones de Cooperativas, Sociedad Anónima (PROCOSA), en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, el día siete de febrero de 2001, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este juzgado en el Banco de Bilbao Vizcaya Sociedad Anónima número 3534/0000/18/0117/94, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Que podrán hacerse posturas con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día siete de marzo del mismo año, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por ciento del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el próximo día cuatro de abril a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por ciento del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados se entenderá que la misma se celebrará el siguiente jueves hábil, a la misma hora.

Sacan a subasta y su valor

Urbana.—Número ciento treinta y seis.—Vivienda del tipo F, marcada sobre puerta con el número doscientos nueve, situada en la planta segunda del bloque número Dos, del Complejo denominado Fayan Residencial, enclavado en la confluencia de las calles Alférez Quintana Suárez y prolongación de la calle Argentina de la Ciudad de Telde. Se compone de cuatro dormitorios, dos baños, cocina, estar,

balcón y solana. Ocupa una superficie de noventa y tres metros y dos decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo común de acceso; derecha, entrando en ella, vivienda número doscientos de esta planta; izquierda, vivienda número doscientos siete de esta planta, y al fondo, prolongación de la calle Argentina. Cuota: 0,3728 por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. uno de la Ciudad de Telde al folio 61 vto., Libro 555, Tomo 1481, finca 30.171, inscripción 4.^a

Valor a efectos de subasta: Diez millones cuatrocientas mil (10.400.000) pesetas.

Telde, 22 de septiembre de 2000.—La Magistrado-Juez.—El Secretario.—62.057.

TORREJÓN DE ARDOZ

Edicto

Don Juan Antonio Toro Peña, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Torrejón de Ardoz,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 311/1999, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de C.A.M.P., contra «Cota, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 30 de enero de 2001 a las 10:00 horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 2705, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número (311) y año del procedimiento (1999), sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 27 de febrero de 2001 a las 10:20 horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora

señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en el domicilio social.

Bien que se saca a subasta

Urbana-local comercial número 62-B, situado en planta baja, tercera en orden de construcción. Ocupa una superficie construida de 20,93 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrejón de Ardoz, al tomo 3.370, libro 691, folio 168, finca registral número 49.324.

Tipo de subasta: 6.092.552 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 26 de octubre de 2000.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—62.055.

TORRENT

Edicto

Doña Sonsoles Mata Llorca, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia del Juzgado número 5 de la ciudad de Torrent y su partido,

Hace saber: Que en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 150/99 instado por la Procuradora doña Ana Puchades Castañón en nombre y representación de doña Alicia Carrasco Alamo contra «Centro Vedat, Sociedad Limitada», don José Ciscar Ripolles y doña Desamparados Navarro Navarro, vecinos de Torrent, sobre reclamación de préstamo hipotecario, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, y en su caso, por segunda y tercera vez, por término de veinte días, la finca hipotecada que al final se describe.

Para la celebración de las subastas se han señalado los días que se dicen al final del edicto y, si alguna de ellas se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará en el siguiente día o sucesivos días hábiles, a la misma hora, si persistiere el impedimento, con arreglo a las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de hipoteca; para la segunda, el 75 por 100 del anterior, no siendo admisibles posturas inferiores al tipo respectivo; y la tercera subasta se llevará a cabo sin sujeción a tipo.

Los autos y la certificación a que se refiere la Regla Cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la Cuenta de Consignaciones que este Juzgado tiene abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», Sucursal de Torrent, con número de cuenta 4366/0000/18/0150/99 una cantidad igual por los menos al 20 por 100 del tipo señalado para la subasta, según se trate de la primera o de la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose acto seguido del remate, excepto la que corresponda al rematante.

El remate podrá hacerse en calidad de ceder a terceros; y desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando el importe la consignación en la forma ya establecida con el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Fecha de 1.^a subasta: 22 de diciembre del 2000 hora once de su mañana.

Fecha de 2.^a subasta: 22 de enero del 2001 hora once de su mañana.

Fecha de 3.^a subasta: 22 de febrero del 2001 hora once de su mañana.

Finca objeto de subasta:

Vivienda de la derecha subiendo del piso primero, puerta número dos, es del tipo B, de edificio situado en Torrente, Avenida del País Valenciano, número 34, superficie construida de 80,16 metros cuadrados y útil de 66,72 metros cuadrados y consta de las dependencias propias para habitar y terraza pisable al fondo de la misma, de 4245 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrente 1, tomo 2.088, folio 490, folio 42 v.ª vuelto, finca número 40.374.

Valor a efectos de subasta: 11.217.000 pesetas.

Torrente, 19 de septiembre de 2000.—La Magistrado-Juez.—La Secretaria.—62.042.

TUI

Edicto

Don Juan José Transhorras García, Juez de Primera Instancia número 1 de Tui,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 112/2000, se sigue a instancia de doña María del Carmen Costas Domínguez, expediente para declaración de fallecimiento de don Manuel Sanromán Chamorro, natural de Nigrán, vecino de Panxón-Nigrán, de sesenta y siete años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en calle Álvaro Mourelle, número 39, Panxón-Nigrán, no teniéndose noticias de él desde el día 10 de agosto de 1993, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerse en conocimiento del Juzgado y se oídos.

Tui, 18 de octubre de 2000.—El Juez.—El Secretario.—61.644.

1.ª 13-11-2000

VALENCIA

Edicto

En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Señora Magistrado-Juez del Juzgado Primera Instancia número veintiuno de los de Valencia, en providencia de esta fecha, dictada en el Procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos con el número 696-99, a instancia de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, La Caixa; representado por el Procurador Doña Elena Gil Bayo, contra Nueva Definición Constructora, Sociedad Limitada; se anuncia por medio del presente edicto la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que al final se describen.

Para la celebración de la primera subasta, se señala el día 12 de Enero de 2001 a las 12 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en Valencia, Calle Del Justicia, número 2-11.ª Planta, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. El tipo de subasta de los bienes que al final se describen es el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y que al final se relacionará.

2. No se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo.

3. Que todos los licitadores que deseen tomar parte en la subasta deberán acreditar haber depositado en la cuenta de depósitos y consignaciones que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima, Urbana Colón, número de cuenta 4553, el 40 por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a licitación.

4. Desde su anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado,

acreditando haber depositado en la cuenta de consignaciones que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima, Urbana Colón, número de cuenta 4553, el 40 por ciento del tipo de la subasta.

5. Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, de los bienes que se sacan a pública subasta, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan ser examinados por las personas que quieran tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como titulación bastante sin tener derecho a exigir ningunos otros.

6. Todas las cargas y gravámenes anteriores o que fueren preferentes al crédito del actor quedan subsistentes, sin que se destine a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad y obligaciones de las mismas.

Y en prevención de que no haya postores en la primera subasta se señala para que tenga lugar la segunda, el mismo lugar y el día 8 de Febrero de 2001 a las 12 horas, sirviendo de tipo para esta segunda subasta el 75 por ciento del tipo de la primera, sin que se pueda admitir postura inferior a este tipo; y debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la subasta consignar el 40 por ciento del mencionado tipo, rigiendo para esta segunda subasta las condiciones números 3, 4, 5, y 6, anteriormente expuestas.

Igualmente, y en prevención de que no haya postores en la segunda subasta, se señala para que tenga lugar la tercera, sin sujeción a tipo, el mismo lugar que las anteriores y el día 7 de Marzo de 2001 a las 12 horas, debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la misma consignar el 40 por ciento como mínimo del tipo que sirvió para la segunda subasta, rigiendo para esta tercera las condiciones que sirvieron para la segunda subasta.

Para el caso de que las subastas no pudieren celebrarse en los días señalados anteriormente, por causa de fuerza mayor, ésta se celebrará en el siguiente día hábil y sucesivos, en el mismo lugar y hora.

En el caso de que la notificación personal al/los demandado/s en el domicilio fijado en la escritura de hipoteca resultara negativo, se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación de dichos señalamientos a los demandados.

Bienes objeto de subasta

Lote 1. Número sesenta y uno. Local número dos en planta baja, susceptible de ser destinado a cualquier uso permitido por las ordenanzas municipales.

Mide una superficie útil de 50,71 metros cuadrados, siendo la construida de 55,43 metros cuadrados. Cuota de participación: 0,91 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.437, libro 260, folio 91, finca número 18.739, inscripción 2.ª Tasación subasta: 5.889.437 pesetas.

Lote 2. Número sesenta y dos-uno. Plaza de aparcamiento número uno en planta baja. Mide una superficie útil de 10,80 metros cuadrados. cuota de participación: 0,24 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 27, finca número 21.680, inscripción 3.ª Tasación subasta: 1.666.250 pesetas.

Lote 3. Número sesenta y dos-cuatro. Plaza de aparcamiento número cuatro en planta baja. Mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados. Cuota de participación: 0,23 por cien.

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 32, finca 21.683, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.666.250 pesetas.

Lote 4. Número sesenta y dos-cinco. Plaza de aparcamiento número cinco en planta baja. Mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados. Cuota de participación: 0,23 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 33, finca

número 21.684, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.550.000 pesetas.

Lote 5. Número sesenta y dos-veintinueve. Plaza de aparcamiento número dos en planta sótano. Mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados.

Cuota de participación: 0,23 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 78, finca número 21.708, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.448.750 pesetas.

Lote 6. Número sesenta y dos-treinta. Plaza de aparcamiento número tres en planta sótano. Mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados. Cuota de participación: 0,23 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 80, finca número 21.709, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.448.750 pesetas.

Lote 7. Número sesenta y dos-treinta y cuatro. Plaza de aparcamiento número siete en planta sótano. Mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados. Cuota de participación: 0,23 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 88, finca número 21.713, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.448.750 pesetas.

Lote 8. Número sesenta y dos-treinta y ocho. Plaza de aparcamiento número once en planta sótano. Mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados.

Cuota de participación: 0,23 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 96, finca número 21.717, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.448.750 pesetas.

Lote 9. Número sesenta y dos-cuarenta. Plaza de aparcamiento número trece en planta sótano. Mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados. Cuota de participación: 0,23 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 100, finca número 21.719, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.448.750 pesetas.

Lote 10. Número sesenta y dos-cuarenta y siete. Plaza de aparcamiento número veinte en planta sótano. Mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados. Cuota de participación: 0,23 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 114, finca número 21.726, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.448.750 pesetas.

Lote 11. Número sesenta y dos-cincuenta y dos. Plaza de aparcamiento número veinticinco en planta sótano. mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados. Cuota de participación: 0,23 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 124, finca número 21.731, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.639.375 pesetas.

Lote 12. Número sesenta y dos-cincuenta y tres. Plaza de aparcamiento número veintiséis en planta sótano. Mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados. Cuota de participación: 0,23 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 126, finca número 21.732, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.639.375 pesetas.

Lote 13. Número sesenta y dos-cincuenta y cuatro. Plaza de aparcamiento número veintisiete en planta sótano. Mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados. Cuota de participación: 0,23 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 128, finca número 21.733, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.525.000 pesetas.

Lote 14. Número sesenta y dos-cincuenta y cinco. Plaza de aparcamiento número veintiocho en planta sótano. Mide una superficie útil de 9,90 metros cuadrados. Cuota de participación: 0,23 por cien. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia número 14, al tomo 2.476, libro 299, folio 130, finca número 21.734, inscripción 2.ª Tasación subasta: 1.715.625 pesetas.

Todas las fincas descritas forman parte de un edificio sito en Valencia, con fachadas a calle pea-